

3 DE ENERO DE 1981. PAMPLONA

JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN



A las 21:40 del 27 de noviembre de 1980, la banda terrorista ETA hacía explotar un coche-bomba en Logroño, provocando tres víctimas mortales. Miguel Ángel San Martín Fernández, comerciante, falleció en el acto. El inspector de Policía Carlos Fernández Valcárcel fallecería unos días después, el 2 de diciembre, mientras que el tercer amigo, **JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN**, lo haría el 3 de enero de 1981. José Luis Hernández Hurtado, resultaría herido en una pierna y en la cabeza y sería el único de los cuatro amigos que conservaría la vida. .

La explosión se produjo en la calle de Ollerías, cuando los cuatro amigos pasaban por la calle Ollerías de la capital riojana, alcanzando de lleno a Miguel Ángel San Martín Fernández, un conocido comerciante textil, que resultó muerto en el acto. El subcomisario del Cuerpo Superior de Policía, Carlos Fernández Valcárcel, que habitualmente trabajaba como escolta del senador de UCD, Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre, resultó herido de extrema gravedad. Otro de los amigos que salían del bar, Joaquín, Martínez Simón, empresario textil, resultó también gravemente herido con fracturas en ambas piernas y quemaduras en todo el cuerpo. Resultó ileso el cuarto componente del grupo de amigos, José Luis Hernández Hurtado. El atentado, iba dirigido contra el miembro del Cuerpo Superior de Policía, Carlos Fernández Valcárcel

Según pudo comprobarse posteriormente, el artefacto explosivo estaba situado bajo un automóvil Seat 127, matrícula de Madrid 9959-DC, alquilado por los terroristas en Zaragoza en el que introdujeron tres ollas metálicas cargadas de Goma 2 y metralla y que quedó, tras la explosión, prácticamente irreconocible, saltando por los aires a 25 metros de altura y algunos de sus restos se hallaron a 50 metros de distancia. La carga fue activada en el instante en que los tres amigos pasaban a la altura del vehículo por medio de un mando a distancia y su potencia fue tal que la explosión pudo escucharse prácticamente en toda la ciudad.

Los heridos, fueron trasladados a la residencia sanitaria de la Seguridad Social de Logroño, donde, los dos que presentaban mayor gravedad, el sub comisario de policía Carlos Fernández Valcárcel y el industrial Joaquín Martínez Simón, fueron intervenidos quirúrgicamente. Ambos morirían posteriormente. Carlos el 2 de diciembre y Joaquín el 3 de enero de 1981.

Martínez Simón fue intervenido durante tres horas de heridas múltiples en todo el cuerpo, fracturas en ambas piernas y quemaduras, y fue preciso amputarle las dos piernas a la altura de la rodilla. Sin embargo su estado fue agravándose con el paso de los días. La muerte le sobrevino poco antes de las tres de la tarde del 3 de enero de 1981 en la Clínica Universitaria de Pamplona, como consecuencia de un shock séptico debido a las heridas provocadas por la metralla de la bomba.

En 1982 la Audiencia Nacional condenó a Isidro Echave Urrestrilla a 66 años de reclusión mayor por el atentado. En 1996 fue condenado por el mismo atentado a tres penas de 17 años de reclusión menor el hoy arrepentido Juan Manuel Soares Gamboa.

El industrial Joaquín Martínez Simón, era propietario de Manufacturas Ruxi y Corsetería Marta, tenía 45 años, estaba casado y tenía cuatro hijos.

De acuerdo con el Real Decreto 1404/2000, con fecha 19 de julio de 2000, se le concedió la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo.

--oo--